



Contabilidades
Auditorías
Tributación
IESS

156377

QUITO, 24 ABRIL de 2009

SEÑORES SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA HEALTH FORMULATIONS HERLUY S.A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

Presento a la Junta General de accionistas de la compañía HEALTH FORMULATIONS HERLUY S.A. el informe de los estados financieros hasta el 31 de diciembre del 2008.

La revisión de los registros y partidas contables se realizó en base a las Normas de la Contabilidad Generalmente Aceptadas y de los Procedimientos de Auditoría aplicables a las funciones de comisario, dicho análisis se resume a continuación :

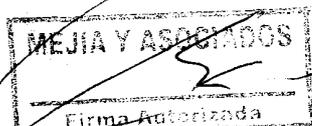
- Los estados financieros han sido presentados considerando los Principios de la contabilidad y disposiciones legales relacionados con la actividad de la compañía.
- Los espacios contables mantienen los debidos respaldos para su análisis y verificación.
- Las depreciaciones se han aplicado de acuerdo con las disposiciones legales.
- El sistema de computación, presenta facilidades necesarias para el registro y control de los estados financieros.



Contabilidades
Auditorías
Tributación
IESS

- La política y reglamentos internos, se han aplicado con el fin de salvaguardar los intereses de la Compañía.
- La compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Los libros de actas y de Junta General, así como el libro de acciones y accionistas y los libros de contabilidad, se llevan conforme lo establecen las normas legales pertinentes.
- El cumplimiento de mis funciones se ha realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 279.

Por lo antes expuesto y considerado que los Estatutos financieros, son de responsabilidad de la Administración y que los criterios y políticas contables, han sido aplicadas sobre las bases uniformes respecto a los ejercicios anteriores, me permito emitir la opinión en el sentido que las cifras expuestas en los Estados financieros. Presenta en estado razonable la verdadera situación de la Compañía al 31 de diciembre del 2008.



LIC. FRANCISCO MEJIA
COMISARIO
CI. 1710002914
CPA 29590